



EXPTE. D- 1782 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

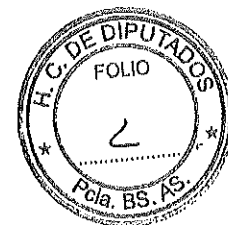
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su interés por la realización del “1° Encuentro Provincial de Artesanos y Manualistas, General La Madrid 2026”, a desarrollarse los días 10 y 11 de julio de 2026 en la ciudad de General La Madrid.

MATE ALVADO
Diputado Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputado de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

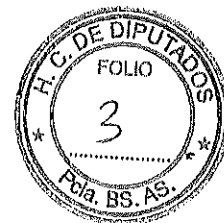
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como fin declarar el interés por la realización del “1° Encuentro Provincial de Artesanos y Manualistas, General La Madrid 2026”, a desarrollarse los días 10 y 11 de julio de 2026 en la ciudad de General La Madrid, organizado por la Asociación Civil De Raíz Artesana de la misma ciudad.

Dicha Asociación es una entidad comprometida con el desarrollo cultural, productivo y comunitario del distrito, fue creada en el año 2023 (registrada bajo Expediente N° 21209-181159, Legajo N° 2/269372) y tiene como objetivo principal concentrar, difundir, organizar y fortalecer la actividad artesanal del distrito, promoviendo además la formación y educación de nuevos actores en distintos rubros artesanales, garantizando la continuidad de saberes y tradiciones para las futuras generaciones; ésta cuenta actualmente con miembros activos que desarrollan tareas artesanales dentro y fuera del distrito, elaborando y comercializando productos de gran valor cultural y económico, entre ellos trabajos vinculados a la herrería, carpintería, tejido, bordado, juguetería, hilados, velas, esencias y múltiples expresiones del arte manual.

El “1° Encuentro Provincial de Artesanos y Manualistas” busca consolidar un espacio de encuentro anual que permita fortalecer, visibilizar y socializar la actividad artesanal en el distrito de General La Madrid, promoviendo un ámbito de intercambio de conocimientos, experiencias, comercialización y fortalecimiento del sector; la propuesta contempla la participación de casi un centenar de artesanos y manualistas, entre expositores locales y representantes de distintos puntos de la Provincia de Buenos Aires, consolidando un evento de significativa relevancia regional, con proyección de crecimiento sostenido en futuras ediciones.

Dicho encuentro tendrá un impacto altamente positivo no sólo en el plano económico y laboral para artesanos locales y visitantes, sino también en el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

fortalecimiento del comercio local, el movimiento turístico, gastronómico y hotelero, promoviendo la dinamización de distintos sectores de la economía del distrito.

Cabe destacar el profundo valor cultural, educativo y social de la iniciativa, al promover la preservación y transmisión de oficios, técnicas y saberes tradicionales, generando espacios de formación, talleres, seminarios y propuestas abiertas a la comunidad vinculadas a prácticas artesanales, técnicas productivas, materiales y formas organizativas, siendo el evento una verdadera oportunidad de inclusión y desarrollo, al favorecer la inserción social y laboral de muchas personas que encuentran en las artesanías y manualidades una alternativa de generación de ingresos, identidad cultural y expresión creativa.

La propuesta también contempla expresiones artísticas y culturales complementarias tales como música, danza, comidas típicas y manifestaciones tradicionales, fortaleciendo el sentido de pertenencia, identidad bonaerense y encuentro comunitario.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres/as. Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.


MATE ALVADO
Diputada Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.